

VIERNES, 1 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 44

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-1418 *Resolución por la que se adjudica un puesto de Jefe de Sección de Aparato Digestivo de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado mediante Orden SAN/28/2019, de 5 de abril.*

Vista la propuesta de resolución, elevada por la Presidenta de la Comisión de Valoración del procedimiento de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Aparato Digestivo de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado mediante Orden SAN/28/2019, de 5 de abril, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Orden SAN/5/2014, de 26 de febrero, así como los artículos 5.2.f) y 52 de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

Resuelvo

Primero. - Nombrar Jefa de Sección de Aparato Digestivo (código de puesto 2006P74000001MP) de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, a:

Dña. Montserrat Rivero Tirado.

Segundo. - El nombramiento temporal se realiza por un periodo de cuatro años contados desde la fecha de publicación del nombramiento, al término de los cuales se realizará la evaluación del desempeño del puesto a efectos de su continuidad en el mismo, conforme lo establecido en la Orden SAN/5/2014, de 26 de febrero, en relación con el artículo 52 de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 22 de febrero de 2024.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2024/1418

CVE-2024-1418